**Family Abuse Center**

**Programa Para Clientes Externos**

**DERECHOS DEL CLIENTE, PLAN DE SEGURIDAD,**

**Y FORMA DE CONFIDENCIALIDAD**

 **Derechos del Cliente**

Nuestros clientes son acreedores a los siguientes derechos:

1. Derecho de dar un consentimiento informado, de rechazar tratamiento o medicación, y de ser asesorado en cuanto a las consecuencias de dicha decisión.
2. Derecho a participar activamente en el desarrollo y revisión periódica de su plan de tratamiento individualizado, y de conocer las cualificaciones del personal proveyéndole dicho tratamiento.
3. Derecho a extender una queja o reclamo.
4. Derecho a un ambiente humanitario y seguro, libre de abuso, negligencia y explotación.
5. Derecho a la dignidad y privacidad individual.
6. Derecho a comunicarse libremente, dentro de los términos de restricción justificados y documentados en su plan de tratamiento individualizado.
7. Derecho a saber los costos del tratamiento y cobertura de terceros, incluyendo cualquier limitación en la duración de servicios.
8. Derecho a negarse a participar en investigaciones, sin comprometer su acceso a servicios.
9. Derecho a recibir una explicación completa de sus derechos, en términos claros, sin tecnicismos, y utilizando un lenguaje que el cliente pueda entender.
10. Derecho de no ser discriminado por motivo de raza, idioma, origen nacional, religión, sexo, identidad de género, orientación sexual, estado de discapacidad, ingresos, ni edad en el suministro de nuestros servicios.

**Plan de Seguridad**

He recibido una copia del plan de seguridad, y entiendo que es una herramienta importante para mantenerme a salvo.

**Declaración de Confidencialidad**

El Family Abuse Center tiene el deber de mantener confidenciales su información personal, su información identificable, y sus registros. Sin embargo, para ofrecerle el cuidado, comprensión, y apoyo más eficaz, puede ser necesario que el personal del Family Abuse Center comparta cierta información acerca de su situación, necesidades, y preguntas con otros dentro de la agencia. Compartir información confidencial con los que trabajan fuera de la agencia (FAC) es voluntario y se requerirá su consentimiento escrito excepto en los casos mencionados abajo.

Hay excepciones para romper confidencialidad, de acuerdo con la ley y las prácticas éticas si:

1. Usted tiene pensado o intenta lastimarse a sí mismo o a otra persona.
2. El abuso de un niño o anciano se sospecha, se divulga, u ocurre mientras recibe nuestros servicios.
3. Recibimos una orden oficial de la corte que lo requiera.
4. Usted es menor de edad y existen ciertos asuntos que necesitan ser compartidos con su(s) tutor(es) legal(es), tal como un embarazo, una drogadicción, la intención de hacer daño a sí mismo o a otros, y condiciones médicas que amenacen su vida.

**Al firmar este documento, yo confirmo que he leído y revisado la información mencionada anteriormente**

 **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **Firma del Cliente Fecha**

 **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **Firma del Consejero/a Fecha**